

Perfiles vinculados a Morena dominan lista de 10 aspirantes a FGR

Oposición acusa que oficialismo busca imponer a cercana a Presidenta con la instrucción de cerrar expedientes de robo del siglo y huachicol fiscal

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el voto a favor de Morena, PVEM, PT y tres senadores del PAN, el pleno del Senado de la República aprobó la lista de 10 personas candidatas a encabezar la Fiscalía General de la República (FGR).

La mayoría de los perfiles avalados que fueron enviados a la Jefa del Ejecutivo federal para elegir una terna final tienen vínculos con el partido Morena o con gobiernos de ese instituto político.

Ayer, el acuerdo requería mayoría calificada de 82 votos, que reunía el bloque oficialista, y al final la pizarra electrónica marcó 88 votos a favor, 28 en contra y cinco abstenciones (cuatro de MC y una de Erick Jaimes, suplente de Manlio Fabio Beltrones).

La bancada de Acción Nacional se dividió, pues Agustín Dorantes y Guadalupe Murguía, de Querétaro, así como Luz María Díaz Marmolejo, de Aguascalientes, emitieron su voto a favor, pese a que su bancada se pronunció en contra.

Al fijar postura desde tribuna, PRI, PAN y MC descalificaron el proceso de elección, al señalar que se trata de una simulación con dados cargados en favor de la exconsejera jurídica del Ejecutivo, Ernestina Godoy.

La priista Claudia Anaya denunció que el oficialismo busca imponer a quien es cercana a la Presidenta de la República con la instrucción de cerrar expedientes relacionados con el robo del siglo y el huachicol fiscal.

Acusó que Morena debilitó la autonomía de la FGR con reformas que redujeron los requisitos para ser fiscal general y recordó que las reformas de 2014 vinculaban los requisitos para ocupar el cargo con los que exige la Constitución para ser ministro de la Suprema Corte, lo que

RAYMUNDO BOLAÑOS AZOCAR
Senador del PAN

"Premio a la lealtad política... hoy todos sabemos quién será electa fiscal general de la República: una fiscal incondicional y a modo de los intereses del oficialismo"

impedía nombrar a figuras con cargos políticos recientes, pero las modificaciones de 2024 "abrieron la puerta" a perfiles con militancia activa en Morena.

"Y ahora todo el país de nervios. ¿Quién será? ¿Quién irá a suceder al fiscal Gertz? Uy, qué nervios", ironizó la priista.

"Ernestina, mañana se vota por la compañera senadora Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidenta, muy cercana a la Presidenta de la República, y vienen todavía a simular aquí que van por una fiscalía autónoma", reprochó.

Por el PAN, Raymundo Bolaños subrayó que la FGR corre el riesgo de convertirse en un "premio a la lealtad política", ya que el proceso está diseñado para favorecer a una candidata ya definida.

"Hoy todos sabemos quién será electa fiscal general de la República: una fiscal incondicional y a modo de los intereses del oficialismo", remarcó Bolaños Azocar.

Afirmó que el Senado actúa como una "oficialía de partes" del Ejecutivo federal y que la rapidez y opacidad del procedimiento vulneran la autonomía de la FGR.

"Este procedimiento vulnera nuestra Constitución... Estamos

condenados a ser un país de cuotas y de cuates", lamentó.

Néstor Camarillo, de MC, criticó que el procedimiento sea significativamente menos transparente y deliberativo que el realizado en 2018.

"México necesita una fiscalía que investigue, que sancione, que garantice justicia a las víctimas. La procuración de justicia no es tarea de un partido político", subrayó.

Precisó que el proceso actual "opaca la legitimidad" del nombramiento, ya que "lo ideal habría sido convocar un procedimiento plural, amplio y con participación ciudadana".

A nombre de la bancada de Morena, el senador Saúl Monreal rechazó las críticas de la oposición y aseguró que se trata de un proceso transparente para fortalecer la procuración de justicia y que no atenta contra la autonomía de la FGR.

"El doctor [Alejandro] Gertz Madero tuvo que colocar la primera piedra de una etapa de configuración constitucional y autonomía de la Fiscalía General de la República. Hoy, este Senado da un paso crucial para la consolidación del Estado de derecho y para la construcción de un país donde la justicia sea verdaderamente un derecho y no un privilegio", argumentó.

Dijo que el proceso se enmarca en el compromiso de tener instituciones fuertes, profesionales y alejadas de intereses particulares: "Es importante recordar que este procedimiento no se improvisa", enfatizó.

Cambios de última hora

La lista fue aprobada con el cambio de última hora del morenista Félix Roel Herrera Antonio en lugar de Alfredo Barrera Flores, quien presuntamente no cumplió los requisitos, al haber sido magistrado recientemente, aunque la oposición denunció que fue eliminado por ser

el único aspirante crítico de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El listado enviado a la Mandataria federal se integra por: Maribel Bojorges Beltrán, David Borja Padilla, Hamlet García Almaguer, Ernestina Godoy Ramos, Sandra Luz González Mogollón, Mirna Lucía Grande Hernández, Félix Roel Herrera Antonio, Miguel Nava Alvarado, Luis

Manuel Pérez de Acha y Luz María Zarza Delgado.

La Titular del Ejecutivo federal enviará al Senado una terna, cuyos integrantes comparecerán este miércoles para exponer sus proyectos. En esa sesión se votará para elegir a quien estará al frente de la FGR en el periodo 2025-2034, y rendirá protesta después de la votación. ●

LOS 10 PARTICIPANTES

El Senado envió la lista a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien a su vez deberá regresar una terna a la Cámara Alta.



MARIBEL BOJORGES BELTRÁN

● Trabajó en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en la Coordinación General de Investigación Territorial y se postuló como jueza de ejecución de sanciones en la pasada elección judicial. Ha sido abogada investigadora de la Embajada de Estados Unidos.



DAVID BORJA PADILLA

● Es maestro en Derecho Procesal Penal. Se ha desempeñado como oficial de Registro Civil en Acapulco, Guerrero; también se ha desempeñado como agente del Ministerio Público y fue secretario de Seguridad Pública y Protección Civil del municipio de Coyuca de Benítez.



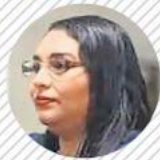
HAMLET GARCÍA ALMAGUER

● Es maestro en Derecho Procesal Constitucional y cuenta con una especialidad en Derecho de Amparo. En la Legislatura pasada fue diputado federal por Morena y finalizó su cargo el 31 de agosto de 2024, donde se le señaló de pertenecer a la iglesia de La Luz del Mundo.



ERNESTINA GODOY RAMOS

● Actualmente es encargada del despacho de la Fiscalía General de la República (FGR) ante la salida de Alejandro Gertz Manero. Es abogada y cofundadora de Morena. Ha sido diputada, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México y consejera jurídica del Ejecutivo federal.



SANDRA LUZ GONZÁLEZ MOGOLLÓN

● Últimamente aspiró a ser fiscal especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de Justicia de Veracruz. También se ha desempeñado como abogada tributaria y ha trabajado en la Procuraduría General de la República (PGR) delegación Tabasco.



MIRNA LUCÍA GRANDE HERNÁNDEZ

● Maestra en Ciencias Penales y Criminalística, es jefa de la Unidad Departamental en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México. Ha sido exfuncionaria de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y asesora jurídica en refugios especializados para mujeres.



FÉLIX ROEL HERRERA ANTONIO

● De última hora, la Junta de Coordinación Política del Senado modificó la lista de 10 personas candidatas a la Fiscalía General de la República (FGR) para incluirlo al eliminar a Alfredo Barrera Flores. Ha sido representante del Morena en el Instituto Electoral de Coahuila.



MIGUEL NAVA ALVARADO

● Cuenta con un doctorado en Derecho Penal. Fue presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y en 2021 fue candidato a la gubernatura de Querétaro por el Partido Redes Sociales Progresistas (RSP), ligado a Elba Esther Gordillo, lideresa del SNTE.



LUIS MANUEL PÉREZ DE ACHA

● Es doctor en Derecho por la UNAM. Se ha desempeñado como catedrático y articulista. Fue integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción de 2017 a 2019, y fue aspirante a la titularidad de la FGR en enero de 2019.



LUZ MARÍA ZARZA DELGADO.

● Se postuló a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la pasada elección judicial. Cuenta con un doctorado en Derecho y se ha desempeñado como catedrática, consejera electoral, magistrada, consejera jurídica y directora jurídica de Pemex.